NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/794
14 de octubre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 9 de octubre de 1997, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Agradecería que lo señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 9 de octubre de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

En cumplimiento de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el noveno informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización. Le agradecería que transmitiera ese informe al Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier SOLANA

APÉNDICE

Noveno informe mensual al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

Operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Actualmente están desplegados en Bosnia y Herzegovina y Croacia unos 39.000 soldados de la Fuerza de Estabilización (SFOR), a la que han aportado contingentes todos los miembros de la OTAN y 20 países no miembros. En el período de que se informa (21 de agosto a 20 de septiembre) ha aumentado el número de soldados en el teatro de operaciones debido al apoyo que se ha prestado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en los preparativos y la celebración de las elecciones municipales, llevadas a cabo los días 13 y 14 de septiembre.

2. La SFOR continuó realizando tareas de reconocimiento y vigilancia mediante patrullas terrestres y aéreas. En el período de que se informa se hicieron 2.950 vuelos de aviones de combate, en tanto que la flota de helicópteros de la SFOR voló un total de 102 horas.

3. Se sigue prestando apoyo a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES); la SFOR sigue llevando a cabo sus misiones regulares de adiestramiento en Eslavonia oriental con objeto de ensayar planes de apoyo aéreo intensivo en caso de necesidad.

4. En el período de que se informa ha seguido habiendo indicios de tensión dentro de la República Srpska y se han producido diversos enfrentamientos, de los que se informa en mayor detalle más abajo, entre grupos de ciudadanos de la República Srpska y tropas de la SFOR. Por otra parte, a fines de agosto, los medios de información serbios pro Pale, iniciaron una campaña de propaganda contra la SFOR en Brcko que amenazó con poner en peligro la estabilidad dentro de Bosnia y Herzegovina. En respuesta a una solicitud del Alto Representante, se autorizó a la SFOR para que, de ser necesario, ayudara a poner coto a la programación de los medios de información o a suspenderla.

5. El 28 de agosto, en las cercanías de Brcko, un grupo de unos 70 civiles serbios de Bosnia atacaron al personal de la SFOR destacado en un puesto de control del tráfico. El personal de la SFOR era transportado en vehículos blindados hacia el puente de Brcko. Un grupo de unos 400 civiles serbios de Bosnia comenzó a seguir a las tropas en dirección del puente, donde la policía serbia de Bosnia y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) trataron de controlar la situación. En un plazo de pocas horas, la multitud apostada en las cercanías del puente fue aumentando hasta llegar a unas 1.400 personas. Se lanzaron palos, piedras y cocteles Molotov a las tropas de la SFOR, las que respondieron utilizando gas de control de motines. Al mediar la tarde del 29 de agosto, la situación se había calmado y se había dispersado la multitud que se encontraba cerca del puente.

6. El 1º de septiembre, por la tarde, aproximadamente unos 170 serbios de Bosnia se reunieron cerca de la torre de radio y televisión de Udrigovo, cerca

de Uglejvik, para protestar por la falta de transmisiones en la zona de Brcko. A continuación, dos autobuses civiles que transportaban a unas 100 personas se encaminaron a Uglejvik, en tanto que otro grupo de 100 personas se dirigía a la torre de televisión. Se lanzaron piedras a los soldados de la SFOR desplegados en la zona debido a los disturbios ocurridos en toda la República Srpska. Al mediar la tarde, se habían reunido unas 200 personas cerca de la torre y las tropas de la SFOR habían erigido una barrera de alambres que las separaban de la multitud. Después de varios vuelos a baja altura realizados por la SFOR sobre la zona y tras darse instrucciones por altavoces a la multitud para que abandonara el lugar, ésta se calmó y se dispersó. Hasta el 5 de septiembre se mantuvieron unidades de la SFOR destacadas cerca de la torre de televisión. Posteriormente la SFOR ha venido realizando patrullas en las inmediaciones, con arreglo a un acuerdo concertado con las autoridades de la República Srpska en Pale el 2 de septiembre.

7. El 6 de septiembre el Centro de Seguridad Pública de Banja Luka anunció que entre el 7 y 11 de septiembre quedarían prohibidas las reuniones públicas en la ciudad, lo que abarcaba a una reunión prevista por el Partido Democrático Serbio para el 8 de septiembre. El capítulo de dicho partido en Banja Luka anunció que se proponía seguir adelante con sus planes; el 8 de septiembre se encaminó a la reunión una serie de autobuses procedentes de las regiones oriental y sudoriental de la República Srpska. La SFOR siguió de cerca el desplazamiento de los autobuses y revisó de armas a los pasajeros en los puestos de control del tráfico que estableció en las rutas principales hacia Banja Luka. Hasta la noche del 8 de septiembre se había inspeccionado a 54 autobuses que se dirigían a Banja Luka. Los autobuses debieron detenerse en las barreras de la SFOR y de la policía civil situadas en las afueras de Banja Luka y, en última instancia, todos abandonaron el lugar en las primeras horas del 9 de septiembre. Sin embargo, a la mañana siguiente se supo que tres dirigentes políticos de la República Srpska (los Sres. Kijac, Krajisnik y Klikovic) se encontraban atrapados en un hotel de Banja Luka, rodeados por una multitud hostil de 300 a 1.000 personas. La Fuerza Internacional de Policía y la policía local, con el apoyo de la SFOR, acompañaron a algunos integrantes del grupo frente al hotel para que fueran interrogados por representantes del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, tras lo cual todos fueron puestos en libertad. Durante todo este período los tres políticos no abandonaron el hotel. El Presidente Krajisnik finalmente salió del hotel a primeras horas de la noche del 9 de septiembre, abucheado por la multitud y escoltado por dos autos de la policía de la República Srpska.

8. El 17 de septiembre se estrelló cerca de Fojnica un helicóptero ucranio MI-8 que realizaba vuelos para las Naciones Unidas. La SFOR envió cuatro helicópteros de evacuación médica y un helicóptero de puesto de mando táctico al lugar del accidente. Doce pasajeros resultaron muertos, entre ellos el Sr. Gerd Wagner, Alto Representante Adjunto, y el Sr. David Kriskovich, Comisionado Adjunto de la Fuerza Internacional de Policía. Los cuatro tripulantes sobrevivieron y fueron transportados al hospital de la SFOR en Rajlovak. La SFOR estableció arreglos de seguridad en el lugar del accidente. Las Naciones Unidas dirigen la investigación del suceso.

9. El 18 de septiembre un cochebomba explotó frente a una comisaría de Mostar occidental. Resultaron heridas 26 personas y sufrieron daños autos y edificios de las zonas circundantes. Las autoridades del cantón de Mostar investigan

actualmente la explosión, con la ayuda de las autoridades de la Federación y bajo la supervisión de la Fuerza Internacional de Policía.

Cooperación de las partes y cumplimiento de las disposiciones adoptadas

10. En general, las partes cumplen la mayoría de las disposiciones del Acuerdo Marco General de Paz en toda la zona de operaciones. A pesar de la tensión política existente en la República Srpska, sigue reinando la calma en el teatro de operaciones. La SFOR continúa garantizando un ambiente seguro, con arreglo al Acuerdo de Paz. El programa para reducir el número de centros de acantonamiento se está cumpliendo con arreglo al calendario, ha aumentado la libertad de circulación y por lo general la realización de las operaciones de desminado es satisfactoria.

11. De conformidad con la política comunicada a los Presidentes de las Entidades por el Comandante de la SFOR el 7 de agosto (véase S/1997/718, anexo, apéndice, párr. 4), la SFOR ha continuado garantizando el cumplimiento del anexo 1A del Acuerdo Marco General de Paz por las unidades de la Policía Especializada y ha comenzado a limitar la capacidad de éstas. Por lo general, las fuerzas de la Policía Especializada de la Federación cumplen las disposiciones pertinentes. En lo que se refiere a la Policía Especializada de la República Srpska, el 3 de septiembre, el Comandante Adjunto de Operaciones de la SFOR se reunió con el General Saric, Comandante de la Brigada Antiterrorista de la Policía de la República Srpska y con el Sr. Paleksic, nuevo Ministro del Interior de la República Srpska, para examinar la falta de cumplimiento de las instrucciones suplementarias relativas a la Policía Especializada (capítulo 12 de las instrucciones a las partes del Comandante Adjunto de Operaciones de la SFOR). Ambas autoridades indicaron que estaban dispuestas a cumplir las disposiciones pertinentes y que proporcionarían la información necesaria a más tardar el 8 de septiembre. A raíz de esa reunión, el Comandante Adjunto de Operaciones de la SFOR dispuso que se pusiera fin al adiestramiento y al movimiento de todas las unidades de la Policía Especializada de la República Srpska que no cumplieran las instrucciones suplementarias. Como la Brigada Antiterrorista siguió sin respetar a dichas instrucciones, el 11 de septiembre el Comandante Adjunto de Operaciones envió cartas al General Saric y al Sr. Paleksic en que resumía las cuestiones pendientes de falta de cumplimiento y hacía notar que el 9 de septiembre se había desplegado a la Policía Especializada en Banja Luka. En las cartas se proporcionaba también orientación en cuanto a las posibles medidas rectificativas. Aún no se ha logrado el pleno cumplimiento de las disposiciones pertinentes, pero se ha progresado al respecto.

12. En el período que se informa, la SFOR hizo un total de 479 inspecciones de centros de almacenamiento de armas: 178 centros bosnios, 146 de croatas de Bosnia, 2 de la Federación y 153 de serbios de Bosnia. Por otra parte, la SFOR apoyó la campaña de inspección de armamentos realizada por la Fuerza Internacional de Policía en las instalaciones policiales locales de las dos entidades. La operación duró 18 días, del 24 de agosto al 10 de septiembre, y se inspeccionaron 125 comisarías de la policía civil, a saber, 52 de la Federación y 73 de la República Srpska. Se observaron discrepancias en 42 unidades policiales civiles, a saber, en 23 de la Federación y 19 de la República Srpska. La SFOR confiscó las siguientes armas que excedían la cantidad y el tipo especificados: de la Federación: 93 granadas, 17 minas

antipersonal, 14 minas antitanque, 241 armas largas, 4 fusiles, 4 M-80, 5 pistolas; 1 granada para cohetes y 3 fusiles ametralladoras; y de la República Srpska: 170 granadas, 2 minas antipersonal, 8 minas antitanques, 104 armas largas, 15 fusiles, 2 M-80, 15 pistolas y 6 granadas para cohetes.

13. Durante las inspecciones de centros de almacenamiento de armas que llevó a cabo la SFOR en el período que abarca este informe se descubrieron algunas discrepancias menores y se confiscaron las siguientes armas: 6 rifles AK 47, 1 lanzagranadas, 3 armas ligeras y cartuchos de municiones de 112 x 7,62 de los croatas de Bosnia y 1 rifle AK 47 y 3 morteros de 3 x 60 mm de los serbios de Bosnia; y a los bosnios no se les confiscó ningún arma. Conforme a la política de la SFOR, tras el plazo establecido para que se puedan presentar apelaciones, todas estas armas confiscadas serán destruidas.

14. Durante el período que abarca este informe se desmantelaron dos puestos de control ilegales, ambos en la República Srpska. El 30 de agosto se observó a policías de la República Srpska que exigían a dos personas que pagaran 50 marcos alemanes cada una para cruzar el puente de Brcko. Al intervenir la IPTF, la policía de la República Srpska dejó de exigir dicho pago. El mismo día, el Embajador Farrand, Alto Representante Adjunto en Brcko, dictó una orden en la que daba instrucciones a la policía de la República Srpska para que pusieran fin inmediatamente a la práctica de cobrar el importe de un visado a los vehículos que cruzaban el puente de Brcko desde Croacia. El Embajador Farrand exigió también que se pusiera fin sin demora a todas las actividades de la policía de la República Srpska y las autoridades aduaneras relacionadas con el cobro de un peaje en el puente. El 13 de septiembre, una patrulla de la SFOR y la IPTF desmantelaron un puesto de control ilegal en la comisaría de policía de Trnovo que habían montado cinco policías de la República Srpska. No hubo resistencia alguna. En general, la política de la SFOR y la IPTF en lo relativo a los puestos de control sigue favoreciendo la libertad de circulación. La IPTF, con el apoyo de la SFOR, sigue tratando de alcanzar su objetivo de reducir el número de violaciones de los derechos humanos, para lo cual vigila las actividades diarias de la policía local, acompaña a la policía regular en sus patrullas e informa sobre la aplicación de la ley.

15. A fines de agosto, el Presidente Plavsic de la República Srpska aceptó que la policía de la República pasara a estar bajo la jurisdicción del programa de certificación y reestructuración de la IPTF. Participan en el programa de la IPTF unos 800 policías, sobre todo de la zona de Banja Luka.

16. Durante el período que abarca el informe, la SFOR vigiló un total de 532 actividades de adiestramiento y movimiento: 269 de los bosnios, 131 de los croatas de Bosnia y 132 de los serbios de Bosnia. Durante el período de las elecciones municipales, se prohibieron a las Fuerzas Armadas de las Entidades todas las actividades de movimiento y adiestramiento desde el 8 hasta el 21 de septiembre. La prohibición se aplicó también a las actividades aéreas y a la llamada a las fuerzas de reserva. Las únicas excepciones fueron las referentes a la campaña contra las minas, a las reducciones de armamentos llevadas a cabo bajo los auspicios de la OSCE y a las reducciones de los lugares de conformidad con el plan de reducción del 25%. En los días de las elecciones (el 13 y el 14 de septiembre) todos los ejércitos de las Entidades permanecieron en los cuarteles.

17. Durante el período que abarca el informe, personal de las Entidades removió, bajo la supervisión de la SFOR, 3.510 artefactos explosivos de 292 zonas minadas: 349 minas antitanques, 2.849 minas antipersonal y 312 artefactos explosivos sin detonar. Esto representa el mayor éxito en un solo mes del que se tiene noticia. En general, el grado de acatamiento ha aumentado considerablemente en los últimos meses y desde el 7 de septiembre no se han prohibido las actividades de adiestramiento y movimiento. Sin embargo, hubo prohibiciones en vigor hasta el 21 de septiembre debido al incumplimiento de las directrices contra las minas. Estas prohibiciones se impusieron al movimiento y adiestramiento de los cuerpos VRS tercero y quinto de la División Multinacional (norte) y al quinto cuerpo VRS de la División Multinacional (sudeste).

18. El 19 de agosto tuvo lugar en Lukavica una reunión de la Subcomisión de Demarcación entre las Entidades en la que las partes convinieron en que se canjeara la aldea de Dobocani (que pasaría a la Federación) por la aldea de Koprivna (que pasaría a la República Srpska). Está pendiente la ratificación de este acuerdo.

19. El 26 de agosto hubo una reunión de la Comisión Militar Mixta en el cuartel general de la SFOR. Los temas principales que se debatieron fueron la lucha por el poder en la República Srpska, el proceso de remoción de minas, los centros de acantonamiento y la entrega de los prisioneros de guerra. Con respecto a los prisioneros de guerra, se pidió a los comandantes de los ejércitos de las entidades que garantizaran que no había ningún prisionero de guerra detenido en ninguna de las instalaciones de las que eran responsables. Todavía no se ha recibido la confirmación por escrito de los comandantes.

20. Desde la aplicación del Acuerdo de Paz han sido puestos en libertad unos 1.100 prisioneros de guerra bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El CICR está estudiando las condiciones de detención y el trato que reciben las personas pertenecientes a grupos étnicos minoritarios detenidas por otro grupo étnico (denominados presos comunes) y las personas acusadas de crímenes de guerra o sentenciadas por dichos crímenes. En agosto había menos de 20 personas de esta última categoría.

Cooperación con organizaciones internacionales

21. La SFOR sigue prestando asistencia, con arreglo a su capacidad, a las organizaciones internacionales que se encuentran en el teatro de operaciones. Como se señaló anteriormente, la SFOR sigue proporcionando servicios de seguridad a la IPTF durante sus inspecciones de unidades de la Policía Especializada con el objeto de que éstas cumplan el anexo IA del Acuerdo de Paz.

22. También ha aumentado el apoyo prestado a la Oficina del Alto Representante, en particular durante el incidente de Banja Luka que se detalla en el párrafo 7 supra, en el que, gracias a la oportuna intervención de la SFOR y la Oficina se logró controlar una situación potencialmente grave. Además, la SFOR y la Oficina del Alto Representante continuaron las negociaciones con las partes con miras a alcanzar un acuerdo sobre cuestiones de aviación. El 11 de septiembre, tras considerables presiones, el Consejo de Ministros firmó el acuerdo sobre el Departamento de Aviación Civil. Posteriormente, el 12 de septiembre, durante la visita a Sarajevo del Secretario General de la OTAN, fue firmado el memorando de entendimiento para la apertura de los aeropuertos regionales de Banja Luka,

Mostar y Tuzla. Avanzan rápidamente los trabajos encaminados a certificar los aeropuertos regionales y a abrirlos al tráfico civil.

23. La SFOR continúa apoyando a los organismos internacionales que fomentan la expansión de los medios de difusión alternativos y ayuda tanto a la Oficina del Alto Representante como a la OSCE en la expansión de la Red de Transmisiones Abiertas y la Red de Radiodifusión de las Elecciones Libres. Además, la SFOR es una de las participantes clave en las distintas organizaciones de medios de difusión de la comunidad internacional.

24. La SFOR prestó un importante apoyo de seguridad y logístico a la OSCE durante la celebración de las elecciones municipales en Bosnia y Herzegovina los días 13 y 14 de septiembre. En parte debido a la presencia cada vez mayor de la SFOR, la situación general en el teatro de operaciones permaneció en general tranquila. Las actividades se llevaron a cabo sin contratiempos, aunque hubo algunos casos aislados de violencia. Según lo previsto, la SFOR apoyó las elecciones municipales garantizando condiciones de seguridad en toda la zona y la IPTF y la policía local se encargaron de la seguridad a nivel local. La SFOR mantuvo una presencia visible en zonas electorales importantes durante la votación para garantizar unas condiciones seguras. Elementos de la aviación y la infantería de la SFOR realizaron constantes actividades de reconocimiento en los caminos e informaron sobre las condiciones en todos los itinerarios utilizados por los votantes. Como se había previsto, el movimiento de votantes a través de la línea de demarcación y dentro de la Federación fue moderado y, en general, no hubo incidentes. Unidades de la SFOR vigilaron estrechamente los movimientos de autobuses a través de la línea de demarcación. La SFOR continuó prestando servicios de seguridad en los dos lugares de recuento de la OSCE durante el proceso de tabulación.

25. En lo relativo al apoyo logístico, el Grupo Beluga de la SFOR distribuyó material electoral a los centros de distribución y almacenamiento de la División Multinacional, que entregó el material a las comisiones electorales locales para que éstas, a su vez, lo distribuyeran entre unos 2.300 colegios electorales. Dos aviones de la SFOR recogieron también material electoral durante los días de las elecciones y lo llevaron a Sarajevo para que los funcionarios electorales de la OSCE se encargaran de clasificarlo. Una vez clasificado, los aviones de la SFOR lo llevaron a lugares apropiados de la OSCE en ciudades designadas. Después de las elecciones, la SFOR devolvió también las papeletas a Sarajevo para que fueran contadas y almacenadas.

26. Durante la etapa de aplicación, la SFOR seguirá proporcionando condiciones de seguridad, prestando servicios de seguridad en la zona y apoyando a la IPTF. La SFOR participa plenamente en los comités de aplicación de los resultados electorales de la OSCE a nivel nacional y a cinco niveles regionales. Estos comités se encargarán de supervisar la instalación de los candidatos electos y de coordinar las respuestas a los problemas.

27. La SFOR ha seguido proporcionado datos sobre los arsenales de armas de las Entidades al Representante Personal del Presidente en funciones de la OSCE con arreglo a lo dispuesto en el artículo IV del Acuerdo de Paz. La SFOR prestó asistencia también en el movimiento de armas a los lugares de reducción y ha establecido un enlace directo sobre el terreno con los expertos en armamentos de la OSCE a fin de perfeccionar los datos sobre acantonamiento de la SFOR.

Durante el mes de agosto, tras expresar su acuerdo el Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas de Europa, expertos en control de armamentos que trabajaban para la OSCE acompañaron a la SFOR durante inspecciones rutinarias de los centros de acantonamiento con objeto de identificar el equipo comprendido en los términos del Acuerdo sobre Control de Armas Subregional y de esa manera poder aclarar más las discrepancias entre los informes de la SFOR y las pertenencias comunicadas por las partes. La Federación aceptó de buen grado esa asistencia y, posteriormente, la SFOR llevó a cabo sus inspecciones de la Federación correspondientes al mes de agosto acompañada de esos expertos. En la República Srpska todavía no han tenido lugar inspecciones similares.

28. El 15 de septiembre, el Comité Permanente sobre Asuntos Militares se reunió en Sarajevo con el Presidente Zubak en la presidencia. Fue la primera reunión del Comité tras alcanzarse el acuerdo sobre los procedimientos a fines de agosto. La SFOR estuvo representada por el Comandante y el Comandante Adjunto de Operaciones. El ambiente fue constructivo y se resolvieron las diferencias que seguía habiendo sobre la presidencia y el lugar de las reuniones. La Oficina de Alto Representante convino en ayudar a los asesores militares de los Presidentes a preparar la próxima reunión del 15 de octubre y acordó el plan estratégico de seis meses para el Comité. En particular, tras breves declaraciones de los tres Presidentes, se acordó que en la próxima reunión presentarían un documento en el que se propusiera un medio de avanzar en el nombramiento de los agregados de defensa.

Perspectiva

29. Una vez finalizadas las elecciones municipales, la SFOR ha empezado a planificar las próximas elecciones en la República Srpska en estrecha cooperación con la OSCE.
